



CONVOCATORIA

El Instituto de Geología de la **Universidad Nacional Autónoma de México** y la **Coordinación de la Investigación Científica**

convocan
a postular candidatos al:

**PREMIO INSTITUTO DE GEOLOGÍA
PARA TÉCNICOS ACADÉMICOS
2022**

Dr. Ricardo Barragán Manzo
Director del Instituto de Geología

¡Para más detalles
escanea el código!



“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México 14 de septiembre de 2022

Premio Instituto de Geología para Técnicos Académicos 2022

Con el objeto de reconocer las labores técnicas de apoyo a la investigación, extensión y de servicios realizadas en el Instituto de Geología de conformidad con las siguientes bases:

- 1.** Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
- 2.** Tener nombramiento definitivo y estar adscrito al Instituto de Geología.
- 3.** Ser propuesto por al menos un académico del Instituto de Geología.
- 4.** Las solicitudes para participar en el premio deberán de estar acompañadas de la siguiente documentación:
 - a.** Carta razonada de postulación para la obtención del premio por parte de al menos un integrante de la comunidad académica del Instituto de Geología.
 - b.** Carta de aceptación a participar del postulado.
 - c.** Curriculum Vitae.
 - d.** Cartas de apoyo de otros miembros de la comunidad académica del Instituto de Geología o de otras entidades académicas de la UNAM, así como de otras instituciones académicas nacionales o extranjeras. Las cartas deben contener argumentos claros de reconocimiento a la labor técnica, precisando la forma en la cual dicha labor beneficia directa o indirectamente a la academia o a la sociedad en general.
 - e.** Pruebas curriculares y documentos comprobatorios de los logros del postulado.



CONVOCATORIA

Premio Instituto de Geología para Técnicos Académicos 2022

5. Quién proponga a un candidato deberá presentar toda la documentación en forma impresa y electrónica en la Secretaría Académica del Instituto de Geología. La fecha límite para la presentación de candidatos será el **28 de octubre de 2022**.
6. El premio consiste en la entrega de un distintivo, un diploma y la cantidad de **\$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)**, que serán entregados en ceremonia solemne posterior a la decisión del Jurado. El lugar y la fecha de dicho evento se comunicarán en la publicación relativa a los resultados.
7. Las postulaciones serán evaluadas por un Jurado externo al Instituto de Geología, el cual quedará conformado por tres miembros distinguidos de la comunidad académica universitaria a sugerencia del Consejo Interno, una vez cumplida la fecha límite para la presentación de candidatos de acuerdo con esta convocatoria.
8. El fallo del Jurado será inapelable. El certamen podrá ser declarado desierto. Se entregará solo un premio por año, excepto cuando el certamen sea declarado desierto.
9. El Técnico Académico que reciba el premio en un año podrá participar nuevamente después de tres años, donde se tomará ponderadamente su desempeño durante este periodo.



CONVOCATORIA